

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12095** *IMA GLOBAL, S.L.*

Yo, la Secretaria Judicial, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 338/10 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Fabio Coelho Pereira Reis contra Ima Global, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 11 de abril de 2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Ima Global, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.095,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de abril de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A110026553-1